

El popular

Año XXXVII

Cabra 29 de Septiembre de 1954

N.º 1935



Triunfo de la
Artesanía
española en
el mundo



Desconocido casi por entero, incluso dentro de nuestras propias fronteras, el quehacer artesano español viene alcanzando durante estos últimos años la más justa de las reivindicaciones, y, con rapidez vertiginosa, en progresión geométrica, sus más genuinos valores están difundándose no solo en la Nación, sino en todo el mundo: Oriente y Occidente. Porque, auténtico arte popular, manufacturado por anónimos pero geniales maestros, cada una de estas obras viene a resumir, hecho color y forma, lo más sustantivo del sentir hispano tradicional y, por lo mismo, desde la humilde pieza en barro cocido hasta la filigrana en plata o en oro, pasando por el mueble, la forja o el juguete, todas las piezas artesanas son estimadas fervorosamente nada más ser conocidas, sin importar para ello que la mirada nueva que se abre sea americana o europea.

Y precisamente he aquí el gran triunfo de la Obra Sindical encargada de fomentar y dirigir esta esfera de nuestro mundo laboral: haber logrado difundir y propagar hacia los cuatro puntos cardinales ese necesario conocimiento previo de todos estos primorosos trabajos artesanos de España, conocimiento del que, como decimos, se desprende siempre admiración. Para ello dicha Obra organiza y lleva a cabo mes tras mes un sin fin de exposiciones así dentro como fuera de la Península, todas ellas de carácter internacional, y muy especialmente a partir del magno certamen celebrado el pasado año en Madrid, semejantes exhibiciones hallan una resonancia en el mundo entero verdaderamente apoteósica. Una carrera ininterrumpida de triunfos, cuyos jalones más brillantes son los

Murma

AUTO-RECAMBIOS, TALLERES Y SERVICIOS

San Marcos, 5 - CABRA

Motos { 98 cc., 15.000 ptas.
Derbi { 250 cc., 30.000 »

Moto GUZZI-HISPANIA: 11.900 »

Neumáticos todas las medidas

Entregas inmediatas

obtenidos en el Oriente Medio; Alemania, Suiza, Italia, Francia, Sudamérica y, sobre todo, precisamente estas semanas en los E. E. U. U. (Nueva York) donde, por primera vez en nuestra Historia los yanquis están conociendo en toda su amplísima gama, el conjunto de especialidades que abarca nuestro artesanado, conocimiento que ha obtenido un unánime y masivo gesto de admiración del que arranca un decidido interés por adquirir cada cual alguna de estas bellísimas piezas manufacturadas en los pueblos de España.

En efecto; según recientes noticias, recibidas en la Jefatura de la citada Obra Sindical, dicha Exposición de objetos artesanos que se está celebrando ahora en el Hotel Astor de Nueva York, constituye un éxito sin precedentes. Ininterrumpidamente, durante más de seis horas cada día, desfilan frente a las vitrinas que contienen dichas piezas de nuestro popular arte manual, millares de visitantes, de todas las clases sociales que examinan con detenimiento y extrema admiración cada uno de los 2.400 artículos allí reunidos. Todos ellos vienen a constituir el exponente más puro de esta actual y general labor artesana realizada por nosotros, siendo sus autores los más prestigiosos maestros del gremio de cada provincia. Más de 90 talleres han enviado trabajos a aquel Certamen, también de carácter internacional y denominando textualmente «II Exposición de Artículos de Regalo y Fantasía», figurando entre dichos talleres los especialistas más prestigiosos en: orfebrería, repujado, damasquinado, juguetería, talla, bordado, cerámica

Novena de despedida a nuestra Excelsa Patrona

Ayer, a las ocho de la noche y con exposición de Su Divina Majestad en Jubileo de 40 horas, dió principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, la solemne novena de despedida que un grupo de fervorosos devotos de la Virgen Serrana le vienen dedicando, desde hace años, al acercarse el día del regreso de tan dulce Madre a su histórico Santuario.

Los cánticos de estos cultos están a cargo de la Schola de la Juventud Femenina de Acción Católica de la Parroquia de Santo Domingo, que tan acertadamente dirige la distinguida Profesora de piano señorita Eduarda Moral Espejo.

A las ocho de la noche del Sábado día 9 de Octubre, el laureado Cuadro Artístico del Centro Filarmónico Egabrense tributará a la Virgen Serrana su tradicional homenaje de despedida, cantando la plegaria del maestro Moral, el Rosario de que son autores los señores Rodríguez y González, las coplas de la novena y la Salve.

El Domingo, día 10, a las seis de la mañana, habrá Misa de despedida, y a las seis y media saldrá procesionalmente la Celestial Viajera, a hombros de sus hijos, para su casita de la montaña.

Confíe sus encargos de
Muebles y Decoración
a una firma de garantía

José M.^a García

(NOMBRE REGISTRADO)

Galería del Mueble

Decoración del Hogar

JAIME, 1 ☎ TELÉFS. 325 Y 99
LUCENA (Córdoba)

y forja. Se calcula que el valor total de todas estas piezas presentadas ahora en Nueva York asciende a más de medio millón de dólares y, comercialmente, esta participación artesana en los E. E. U. U. donde apenas se conocían nuestras manufacturas populares, constituirá también un éxito extraordinario, puesto que a partir de hoy el pueblo norteamericano ha comenzado, como decíamos más arriba, a valorar directamente y por sí mismo dichos trabajos y, en consecuencia, a solicitarlos en gran escala.

J. L. ALONSO

ACEITUNAS SEVILLANAS

5 ptas. kilo

Casa CHACÓN

Colocación Obrera
en las Hermandades

(Viene de la plana cuarta)

Servicios Jurídicos de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada Luis Felguera y A. de Todelo, se ha reunido el jurado calificador del concurso de artículos convocado por la Delegación Nacional de Sindicatos, a través del servicio Nacional del Secretario Sindical, para premiar a los mejores artículos presentados sobre el tema: «La función de colocación obrera en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos. Desarrollo actual y sugerencias para intensificar dicha función».

Examinados dos de los trabajos presentados, el Jurado acordó por unanimidad la siguiente adjudicación de premios:

Conceder el premio de 1.000 pesetas al camarada José María Muñoz Gil, secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Cabra (Córdoba), por su artículo titulado «Colocación Obrera en las Hermandades». Otorgar el primer accésit al camarada Agustín Drago Durán, secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Amposta (Tarragona), por su artículo titulado «La Función de Colocación Obrera en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos» y el segundo accésit al camarada J. J. Escobar, secretario de la Hermandad de Puebla de Almoradiel (Toledo).

El Jurado así mismo acordó felicitar a todos los autores que enviaron excelentes trabajos al concurso, y poner de relieve el interés que aquél ha despertado entre los Secretarios de Hermandades Sindicales.

Mes de Octubre dedicado a Ntra. Sra. del Rosario de Fátima

En la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios se celebrará (D. m.) el mes del Santo Rosario, solemnemente.

De todos es conocida la recomendación reiterada de la Señora de Fátima a los niños videntes de que rezaran el Santo Rosario por la conversión de los pecadores.

Es la devoción que más agrada a la Stma. Virgen, es justo que en este Año Santo Mariano Universal le dediquemos el mes de octubre, de una manera especial.

Todos los días de dicho mes, y a las 8 de la tarde, habrá Exposición Menor de S. D. M. (los Domingos y primer Viernes, Mayor); se rezará el Santo Rosario antecediendo a cada Misterio el canto de las «Aves de Fátima»; un breve ejercicio a la Señora, además del que corresponde a cada día.

El día 13, a la misma hora, saldremos con la Bendita Imagen, para rezar y cantar el Santo Rosario por la calle, y así conmemoraremos el aniversario de la aparición de la Santísima Virgen y del «gran milagro».

Que no haya ningún egabrense que no rece el Rosario a María en este mes de Octubre.

EL PÁRROCO.

Nuestros paisanos: El Doctor Montoya Gómez, pensionado a Italia.--Novena a San Francisco de Asís, en la Parroquia de Santo Domingo y mes de Octubre dedicado a Ntra. Sra. de Fátima, en la de los Remedios

Novena a San Francisco de Asís

Con exposición del Augusto Sacramento en Jubileo de 40 horas, dió comienzo el día 26 del corriente, a las ocho de la noche, la solemne novena que la V. O. T. consagra todos los años en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, a su Santo Padre Fundador San Francisco de Asís.

La función principal tendrá lugar el domingo día 3 de octubre a las 10 de la mañana, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado Sr. Lcdo D. Diego Villarejo Pérez, Profesor de Religión de nuestro Instituto.

La Comunión general se celebrará a las 7 y media de la mañana del 4 de octubre, día del glorioso llagado de Asís.

El mismo día, después de la novena que concluirá con solemne reserva, será la profesión y toma de hábito de los nuevos hermanos.

Capítulo de Bodas

Santiago-Córdoba

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María, de Madrid, y ante el altar de Ntra. Sra. de la Sierra, tuvo lugar a la una de la tarde del día 8 de los corrientes, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Amparo Córdoba Muriel con D. Manuel Santiago Calvo, industrial de La Bañeza (León)

Apadrinaron a la novel pareja don Isidoro Santiago Cabezas, padre del novio y D.^a Amparo Muriel, de Córdoba, madre de la contrayente.

Una vez terminada la nupcial ceremonia, pasaron los invitados asistentes, con los novios y padrinos a un céntrico Restaurante donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los novios, después de una breve estancia en Madrid, salieron para Valladolid y otras capitales.

Córdoba-Sánchez

En la mañana del próximo pasado día 18 tuvo lugar en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de esta Ciudad, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita María Encarnación Sánchez Ruiz con nuestro querido amigo Don Miguel Córdoba Flores.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. Cura Párroco D. José Burgos Serrano y apadrinaron a la novel pareja nuestro también estimado amigo Don Felipe Mesa González y su bella esposa Doña María de la Sierra Aguilar Molina.

La novia lucía rico traje blanco de raso brochado y velo tul ilusión. La

Los conciertos de nuestra Banda Municipal

Programa que ejecutará la Banda Municipal, el jueves día 30 a las nueve de la noche en la Plaza del Generalísimo, bajo la dirección del señor Rodríguez López.

PRIMERA PARTE

«Certamen Musical», (Pasodoble), Ricardo Dorado.
«El Baile de Luis Alonso», (Intermedio), G. Giménez.
«Gioconda», (Danza de las horas), Ponchielli.

SEGUNDA PARTE

«El Asombro de Damasco», (Selección), Luna.
«Gigantes y Cabezudos», (Selección), Caballero.
«Ronda en Castilla», (Pasodoble), Ricardo Dorado.

madrina elegante *toilette* y la clásica mantilla.

Una vez terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados asistentes al Centro Filarmónico, en cuyo salón de fiestas fueron obsequiados con un delicado desayuno.

Los nuevos esposos partieron para Córdoba y Sevilla.

García-Espejo

En la Parroquia de San Roque, de Sevilla, y ante el altar de la Virgen de la Sierra, que allí se venera, tuvo lugar en la tarde del día 19 de los corrientes el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Espejo Buil con Don José García Ontanilla.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. Cura Párroco Don Diego Guzmán Pavón, apadrinando a los contrayentes sus hermanos Srta. María de la Sierra Espejo Buil y Don Diego García Ontanilla.

La novia lucía rico traje de raso blanco y velo tul ilusión; la madrina, bien cortada *toilette* y la española mantilla.

El nuevo matrimonio ha pasado unos días en Cabra al lado de sus tíos los señores de Espejo Rascón (Don Francisco).

Moreno Palomeque

En la mañana del día 25 de los corrientes y en la Parroquia de Santo Domingo, de esta Ciudad, se unieron con el sagrado vínculo del matrimonio la bella y simpática señorita Loly Palomeque Valle y Don Manuel Moreno Pérez.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. Cura Párroco D. Miguel Sánchez Fernández, actuando de padrinos nuestro querido amigo D. Fernando Luque Muñoz y D.^a Francisca Gómez Moreno, tíos de los contrayentes.

La novia lucía elegante traje de raso brochado, tocado de paja italiana y velo tul ilusión. La madrina, bien cortado vestido y la típica mantilla.

Los invitados asistentes fueron obsequiados en casa de los padrinos, muy delicadamente.

El novel matrimonio marchó para Madrid y Barcelona.



de viva local

La Fuente delto» se ha desgranado para rendirte la, Pedro Iglesias lo. Las fuentes, losiales, los cortijos y los, aquellos que tras en tu bello ro, oliendo a canina y a cantos de pro. Los que, por D. Valera lloraron en tu, con los temblorces de las campanas; los de las doras de aquellos mares y transparentes de la ribera de los que ahora trfi con su voz de lo; porque no pulpas de sus románticos. ¡Romance del ancol con razón dijero: mis bellos dedos, los que tejieros. Trés le diste a con amor de ja y una tarde ca te fuiste en buelos. En la Asunción ppanas, a Corpus sigudo; mientras las m huelen a tallos de lim y Curro sale c con Cándida medios, las tres hermanitas y las tres, liricos. Lola, la nieta ella» como siempre medio hablándole como a los mocitos blo. Todo sigue con tan solo ha ca el tiempo, ...y tu esfinge, ahora, una flor más do. Yo hubiera quer tu mejor amigo; pero no te con nada más que versos, estos que intencar el hilo de misos y que son tu prenda; porque en tu leron. ¡Qué coincidens grata! cerca de Puertorro hay nubes zafamo, y pinos que alento con ese sol trazo de plateados r que tú cantasta bajo el cielo mo. ¿Será en este sitio donde aquellos negros entre las áureas señalaron tus ros? ¿Serán aquellos ros? ¿será aquel el cerro? y el agua del Mares... será la misma yuelto? Aquel domingyo del año mil no... que tú estuviste todo sería más más vivo, más nte, más romántico bello; por que lo mir con alma de Vello.

Donativos para la nueva Parroquia de los Remedios

Un matrimonio modelo, de otra feligrésia, 150 pesetas.

Los compañeros de curso de Bachillerato del Sr. Cura Párroco:

Srtas. Lolita Escalada Pato, Carmina Tallón Poyato, D.^a Concha Rueda, de Camacho. D.^a María Pallarés, de Godoy, D.^a Victoria Camacho, de Gutiérrez, D.^a Ana Varo, de López, D.^a Antonia Mesa, de Vilchez, don Manuel de la Rosa Valentín, D. Jaime Garrido Moreno, D. Mariano Ortiz González, D. José Espejo Muriel, don Francisco Ortiz Lama. D. José Amo Roldán, D. José Juliá Beca, D. Joaquín Caballero Beneyto, D. Antonio Pallarés de la Iglesia, D. Juan Bautista Fernández Ortega, D. Felipe Rodríguez Chiachío, D. Carlos Pérez Aranda Córdoba y D. José Moñiz Aguilar un precioso y artístico Portaviáticos.

Sacos guardarropa

contra el polvo y la polilla
5 pesetas

Papelería MEGIAS

Natalicios

Después de laborioso parto en que tuvo una intervención feliz el Doctor Leña Caballero, ha dado a luz un niño, la señora D.^a María del Carmen Ruiz Molinero, esposa de nuestro querido amigo D. Gregorio Clavero Alvarez, probo Secretario de este Juzgado Comarcal

El recién nacido recibirá en la pila bautismal el nombre de su progenitor.

**

Con toda felicidad ha tenido el segundo fruto de su matrimonio—un niño—la señora D.^a M.^a del Carmen Moral Peña, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Moral Espejo.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Rafael.

Alma de artista exquisito que ahora recoge el incienso de un popular homenaje ofrecido por su pueblo; mientras duerme entre las flores que ensortijaron sus versos.

MANUEL RUIZ MADUEÑO

Las Fiestas celebradas en la antigua Ermita, hoy Parroquia de La Esperanza, en honor de su Patrona la Virgen del Rosario, han resultado muy lucidas.--Nuevo Cajero de la Agencia Comarcal del I. N. de P.

Nuestros paisanos

El Dr. Montoya Gómez, a Italia

Hemos dicho muchas veces en estas columnas que los triunfos de los paisanos los consideramos como cosa propia y que nos llena de satisfacción y de orgullo ver elevarse por sus propios méritos a los egabrenses.

Hoy nos vamos a ocupar, a sabiendas de que herimos su modestia, de un hijo de la Ciudad de la Virgen de la Sierra, cuya carrera brillantísima le augura un envidiable porvenir. Nos referimos a D. Enrique Montoya Gómez. Alumno distinguido durante toda la carrera en la Facultad de Farmacia de Granada, obtuvo el premio extraordinario de la Licenciatura y hoy es adjunto a la Cátedra de Microbiología. Por sus merecimientos marcha a la Universidad italiana de Pavia, por un año, con una beca del Consejo de Investigaciones Científicas, a trabajar en fermentaciones bajo las órdenes del eminente profesor en esa materia Doctor Bolceati.

EL POPULAR felicita muy efusivamente al Doctor Montoya Gómez por la distinción de que ha sido objeto a la vez que le desea los mayores éxitos en la importante labor que le ha sido encomendada.

Nuevo Cajero de la Agencia Comarcal del I. N. de P.

Ha tomado posesión de su cargo de Cajero de la Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Previsión, don Andrés Pujal Bergés.

EL POPULAR le hace presente, por estas líneas, su cordial saludo de bienvenida.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro respetable amigo D. Antonio Pérez Cuadra, modelo de hombres buenos y serviciales.

En sufragio de su alma se ha celebrado en la iglesia de Religiosas Escolapias, a las 7:30 de la mañana, una misa de Réquiem.

Al rememorar tan triste fecha, reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame a su viuda D.^a Carmen Roger García, a sus hijas y demás familiares.

Francisco Jiménez Montes

CIRUJANO-CALLISTA
(DIPLOMADO)

Juan Valera, 41

CABRA

(Córdoba)

Las fiestas de La Esperanza han resultado muy lucidas

Las tradicionales Fiestas que en honor de la Santísima Virgen del Rosario se celebraron el sábado y domingo últimos en la antigua Ermita de La Esperanza, han resultado muy lucidas.

Interesantes las Dianas y Conciertos a cargo de la Orquesta «Ritmo», de Cabra.

Animadísimas las Carreras de Cintas a Caballo y en Bicicleta y el Tercer Concurso de Tiro de Pichón.

Esplendorosas la función a la Virgen y su procesión.

Divertidas, las Cucuñas y la elevación de globos y fantoches.

El ferrial junto a la Ermita, se vio concurrirísimo de incontables personas de Cabra, Montilla, Moriles, Monturque y de los caseríos de aquel Pago.

Broche simpático de tan atractivos festejos fué la función de fuegos de artificios que se quemó en la noche del domingo.

Felicitemos muy efusivamente al Hermano Mayor de la Cofradía don Francisco Meléndez Peña y a todos sus colaboradores por el franco éxito de las fiestas rosarieras de La Esperanza.

Bautizo

En la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios y por su Rvdo. señor Cura Párroco D. José Burgos Serrano, ha sido bautizada la niña recientemente dada a luz por la señora doña María de la Sierra Ortiz Durán, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Mesa González.

Apadrinaron a la neófita—a la que se le impuso el nombre de María de la Sierra—su tío nuestro también querido amigo D. Manuel Mesa González y su digna esposa D.^a Francisca Fernández Roldán.

Sigue la lista de donativos para las obras de la Parroquia de Sto. Domingo

Una familia cristiana por sus necesidades, 500 pesetas.—D. Rafael Flores y señora, 50.—D. Pedro Gómez de Aranda y señora, 200.—D.^a Cándida López Pérez, 15.—Uno que no es feligrés de Sto. Domingo, 50.—Otro que no es feligrés de Sto. Domingo, 10.—Depositadas en el cepo del cancel, 231,10.—Un matrimonio cristiano, (2.^a vez), 150.

El Cura Párroco de Sto. Domingo, al expresar su sincero agradecimiento a cuantos van contribuyendo con sus donativos para la terminación de estas obras y decoración del Sagrario, hace especial mención de D.^a María Mohedano, viuda de Linares, y familia, donantes de un artístico reloj para la Parroquia. Que Dios se lo pague a todos.

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 20,	lunes	212
» 21,	martes	908
» 22,	miércoles	031
» 23,	jueves	102
» 24,	viernes	458
» 25,	sábado	110

Colocación Obrera en las Hermandades

(Conclusión)

A continuación vamos a tratar del problema que se plantea laboralmente al ocupar tanto de una manera fija como eventual a las mujeres en puestos de trabajo agrícola en relación con la Orden de Colocación y la de la Cartilla Profesional Agrícola. Sustentando el criterio restringido de no proceder a la entrega del correspondiente Carnet de Paro a la mujer para las faenas agrícolas, sin tener en cuenta si son hijas de familia, madres, esposas, etc., quedarían sin ser censadas por este Registro de Colocación, lo que no impediría que realizasen el trabajo efectiva y realmente en el campo, y no habiendo disposición que relacione el Carnet de Paro con la Cartilla Profesional Agrícola, se daría el caso, como se da de, careciendo de aquél, estar en posesión de la Cartilla Profesional Agrícola. En la práctica se plantean problemas de situación que voy a exponer:

a) La inminencia de reclamaciones laborales que se plantean constantemente ante los Tribunales de Conciliación de las Hermandades y de la Magistratura de Trabajo, por productoras agrícolas, que han sido ocupadas durante destajos de siega o laboreo de aceituna, careciendo del correspondiente Carnet de Paro, y en posesión de la Cartilla Profesional Agrícola, que si atienden a distintos fines, son efecto de la misma situación: el ser trabajadora agrícola. Si la relación de los elementos agrícolas: Empresa y Productora, tuviese que hacerse conforme el criterio restrictivo, sustentado por varias Oficinas de Colocación, de la prelación de la situación de los estados de la vida civil de las productoras, se vería cuán erróneo es el criterio y cuán imposible es de realizar en la práctica, dada la característica del factor producción agrícola, ya que en estas épocas de trabajo, llega a absorberse totalmente la mano de obra de la mujer.

b) Toda Empresa tiene derecho a que por la Oficina de Colocación correspondiente le sea entregada una certificación de haber sido contratados los trabajos mediante aquélla, a los pertinentes y posibles efectos de la Inspección de Trabajo, ya que si dichas mujeres no se encuentran inscritas y, por lo tanto sin el correspondiente Carnet de Paro, mal puede entregársele dicha certificación a la Empresa de la situación de trabajo de la obrera. ¿Puede la Inspección de Trabajo exigir el resguardo de la Oficina de Colocación del trabajo efectuado? Cuando menos esta anómala situación produce un irregular estado de cosas.

c) Las normas dadas, sobre la Cartilla Profesional Agrícola, por la que siendo obligatoria su tenencia, tanto para varones como para hembras, se les otorga a los mismos un derecho, a *contratio sensu* exigible, ya que desde los catorce años debe todo trabajador agrícola de ambos sexos estar en posesión de dicha Cartilla, y

mal puede tener ésta si Previsión Social no ha exigido como trámite anterior a esta situación la definida por la posesión del Carnet de Paro en la Rama Agrícola.

Así, pues, vemos que las Hermandades necesitan que el Negociado de la Sección Social se encuentre a cargo de un oficial con dos Departamentos: uno llamado de Previsión Social y otro de Colocación Obrera, y que los Servicios de Colocación y de Previsión se encuentren encuadrados provincialmente en las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias como órganos directamente jerárquicos de las Hermandades. Que por estas Cámaras o por el Mando Nacional se establecieran los preceptos necesarios de organización, para salvar las antinomias y lagunas habidas en la Ley de Colocación, muy especialmente en la de la Rama Agrícola y dentro de ésta la referente a la de la mujer. Hace falta aunar trámites y quitar burocracia y funcionarismo inútiles, pues la estadística que origina el Servicio de Colocación de no ser real y efectivo, no nos sirve para nada.

Así, pues, queda demostrado que en el campo no puede regir la actual Ley de Colocación, o que de regir hay necesariamente que interpretarla en el sentido amplio de entrega del Carnet de Paro a todo trabajador de ambos sexos desde los catorce años. Que no sea entregada ninguna Cartilla Profesional Agrícola sin justificar ser obrero agrícola mediante el correspondiente Carnet de Paro. Que por el funcionario correspondiente de Previsión Social no se tramite ninguna revista de situación de trabajo mensual para cobro de Subsidios Familiares, sin determinar la situación de Colocación, etc., etc.

Por todo lo expuesto se saca en conclusión que es indispensable, caso de continuar aplicando al medio rural la actual legislación referente a Colocación, contemporizarla y concordarla por medio de las Hermandades y a través de las Cámaras, ya que la idiosincrasia del campo así lo requiere y el problema que a empresas y productores plantea lo exige.

Con respecto al problema del paro en sí, las Hermandades tienen en sus manos medios, que si son de orden

En MALAGA
(Limonar)
Instituto Psico-Pedagógico
DULCE NOMBRE DE MARIA
(Sanatorio-Escuela)

A cargo de Religiosas Hijas del Patrocinio de María. Para la educación y asistencia de niños mentales, anormales, epilépticos, retrasados, etc.

MÉDICOS DIRECTORES:

Don Francisco de Linares y Vivar
y Don Miguel de Linares Pezzi

económico, sus consecuencias son de tipo social, entendiéndose por social lo que al problema obrero se refiere. Así, pues, las Hermandades de monocultivos tienen a su alcance la implantación de coeficientes contributivos sobre productos del campo para ordenar, fomentar y sostener la red de caminos vecinales; estimular, intensificar y coordinar la lucha contra las plagas del campo, invirtiendo mano de obra en la defensa de los intereses económicos nacionales de la producción; puede hacerse también la implantación de nuevos regadíos, que aumenta la demanda de mano de obra y permiten combinar los cultivos de modo que compensen las irregularidades de trabajo que origina el paro estacional.

De lo reseñado, una de las cuestiones que más eficacia daría, es la de que los productos no sean gravados nada más que una vez, como generalmente ocurre con la Diputación, siendo preciso que el cincuenta por ciento de lo que se recauda por producto y pueblo por mencionado Organismo, le fuese entregado a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos para que, por ella y mediante los trámites legales precisos, se atendiera al sostenimiento y reparación de los caminos vecinales, ya que con producto del campo se obtiene y al campo beneficia una red bien instalada de estos caminos vecinales.

Por último y para sintetizar el remedio contra el paro en los monocultivos, hace falta tener en cuenta cuatro puntos fundamentales:

1.º Implantación de la Sección Social en todas las Hermandades, consiguiendo que el obrero agrícola la aprecie como asociación propia y tramite en ella sus conflictos laborales.

2.º Estudiar un código agrario circunstanciado por regiones y cultivos que recoja los nuevos hechos económicos y sociales derivados del actual sistema de explotación de la tierra, resolviendo y precisando cuantas dudas y problemas son planteados diariamente en los contratos de trabajo.

3.º Establecimiento de Registro de Colocación en cuantas Hermandades existan productores sin tierra. Estos servirán de base relacionados con la Sección Social, en cuyo seno ha de funcionar la Previsión Social, para constituir la célula inicial de los estamentos o Sindicatos de trabajadores de la tierra que incorporen todas sus inquietudes y aspiraciones.

4.º En el plan de obras se dará preferencia a la constitución, reparación y sostenimiento de caminos vecinales como medio de absorber el paro, interesando la devolución a los pueblos, por las Diputaciones Provinciales del cincuenta por ciento de lo recaudado sobre los productos de la tierra, siendo administrado por una Comisión nombrada en el seno del Cabildo de la Hermandad respectiva.

Fallo del concurso de artículos entre Secretarios de Hermandades sobre el tema «La función de colocación obrera en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos»

Bajo la Presidencia del Jefe de los
(Termina en la plana central)